

Jesús Rivas Carmona (Coord. y Ed.)
Ignacio José García Zapata (Coord. y Ed.)

ESTUDIOS DE PLATERÍA
SAN ELOY 2023

UNIVERSIDAD DE MURCIA
2023

Estudios de platería, San Eloy 2023/ Jesús Rivas Carmona e Ignacio José García Zapata (Coords. y Eds.)- Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2023

344p: il.--(Editum)

ISBN: 978-84-18936-88-3

1. Platería - Estudios y conferencias. 2. Orfebrería - Estudios y conferencias.
I. Rivas Carmona, Jesús y García Zapata, Ignacio José - II. Universidad de Murcia.
Servicio de Publicaciones.

III. Título

739.1 (082.2)

1ª Edición, 2023

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente, y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transmisión parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios del copyright.

El procedimiento de selección de originales se ajusta a los criterios específicos del campo 10 de la CNEAI para los sexenios de investigación, en el que se indica que la admisión de los trabajos publicados en libros deben responder a criterios de calidad equiparables a los exigidos para las revistas científicas. Todos los capítulos que componen el presente volumen se han sometido a un proceso de revisión por pares ciegos realizados por expertos externos a la colección y a la editorial.

© Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2023

ISBN: 978-84-18936-88-3

Depósito Legal MU-1071-2023

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia
Campus de Espinardo. 30100 MURCIA

COMITÉ CIENTIFICO DE ESTUDIOS DE PLATERÍA

Dña. Concepción García Gainza	Universidad de Navarra
Dña. Kirstin Kennedy	Victoria and Albert Museum
Dña. Marinella Pigozzi	Università di Bologna
D. Pedro Antonio Galera Andreu	Universidad de Jaén
Dña. María del Mar Nicolás Martínez	Universidad de Almería
D. Pascual Martínez Ortiz	Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca de Murcia
D. Pedro Riquelme Oliva	Real Academia de Alfonso X el Sabio de Murcia
D. Pedro Segado Bravo	Universidad de Murcia
Dña. Teresa Leonor M. Vale	Universidade de Lisboa
D. Justin E. A. Kroesen	University of Bergen
Dña. Sofía Rodríguez Bernis	Museo Nacional de Artes Decorativas
Dña. Yolanda Guasch Marí	Universidad de Granada
D. Álvaro Pascual Chenel	Universidad de Valladolid

COMITÉ EDITORIAL

D. Jesús Rivas Carmona	Universidad de Murcia
D. Manuel Pérez Sánchez	Universidad de Murcia
D. Antonio Joaquín Santos Márquez	Universidad de Sevilla
D. Francisco Javier Montalvo Martín	Universidad de Alcalá
D. Ignacio José García Zapata	Universidad de Murcia
Dña. Ana Pérez Varela	Universidad de Santiago de Compostela
D. Francisco Antonio Gil Pujante	Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Dña. María José García Tejera	Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia

EVALUADORES QUE HAN PARTICIPADO EN ESTE LIBRO
Y HAN ACEPTADO LA PUBLICACIÓN DE SU NOMBRE

D. José Javier Aliaga Cárceles	Universidad de Murcia
D. Enrique Camacho Cárdenas	Universidad de Murcia
D. Alejandro Cañestro Donoso	Universidad de Alicante
D. Adrián Contreras Guerrero	Universidad de Granada
D. Juan Crespo Cárdenas	Investigador de Platería
D. Jesús Criado Mainar	Universidad de Zaragoza
D. Javier Gómez Darriba	Patrimonio Histórico-Artístico, Diócesis de Lugo
D. Álvaro Hernández Vicente	Universidad de Murcia
Dña. Laura Illescas Díaz	Universidad Isabel I
Dña. Yayoi Kawamura	Universidad de Oviedo
D. Juan Jesús López-Guadalupe	Universidad de Granada
D. Francisco Javier Louzao Martínez	Universidade da Coruña
D. José Ignacio Mayorga Chamorro	Universidad de Málaga
D. Iván Panduro Sáez	Universidad de Granada
D. Jesús F. Pascual Molina	Universidad de Valladolid

Índice

PRÓLOGO	17
<i>Magdalena Illán Martín</i>	
Directora del Departamento de Historia del Arte de Universidad de Sevilla	
ESTUDIOS	
El pleito entre Juan Nava Robles y la congregación de artífices plateros de León a través de la documentación de su Archivo Histórico Provincial	23
<i>Javier Alonso Benito</i>	
Universidad Internacional de La Rioja	
Museo Nacional de Artes Decorativas	
Joyas para una infanta: alhajas de María Teresa de Borbón y Habsburgo-Lorena	35
<i>Amelia Aranda Huete</i>	
Patrimonio Nacional	
I tesori della Chiesa Cattolica di Santorini	51
<i>Giovanni Boraccesi</i>	
La plata en el mobiliario civil limeño a fines del siglo XVII	59
<i>Diego Carrillo Thorne</i>	
A prataria no dote de D. Beatriz de Portugal, Duquesa de Saboia (1504-1538)	67
<i>Cláudia Costa Pires</i>	
Universidade do Porto	
Málaga 1790-1791. La Real Junta de Comercio y Moneda suaviza el cumplimiento de las Ordenanzas de la Platería	81
<i>José Manuel Cruz Valdovinos</i>	
Universidad Complutense de Madrid	

- Marcadores y marcas de localidad en Santiago de Compostela en el siglo XVI89
Diana Duo Ramila
 Museo de Pontevedra
 Universidad de Santiago
- Platería madrileña del siglo XVII en la provincia de Guadalajara105
Natividad Esteban López
 Doctora en Historia del Arte
- Platería de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario del Convento de Santo Domingo de Ciudad de México117
Ignacio José García Zapata
 Universidad de Granada
Alicia Sempere Marín
 Universidad de Murcia
- Cándida Granda y Buylla (1878-1959) y su figura en Talleres de Arte S.A.135
Emilia González Martín del Río
 Doctora en Historia del Arte
- Novedades sobre la creatividad del platero Juan Ruiz el Vandalino149
Francisco Javier Herrera García
Antonio Joaquín Santos Márquez
 Universidad de Sevilla
- Joaquín de Flores Moreno, maestro platero y fiel contraste sevillano (doc. 1797-1835)165
Fermín Lazpiur Santos
 Universidad de Sevilla
- Miguel de Guzmán y Sánchez, platero giennense. Notas sobre su obra, piezas inéditas y herencia179
Ángel Marchal Jiménez
 Universidad de Jaén
- Hacia una nómina de plateros novohispanos activos en la Ciudad de México durante los siglos XVI y XVII193
Edgar Antonio Mejía Ortiz
 Universidad de Granada
- Los Berral, plateros cordobeses de los siglos XVII y XVIII, luces y sombras207
Francisco Javier Montalvo Martín
 Universidad de Alcalá

- El ajuar de plata del convento dominico de Loeches en la primera mitad del siglo XVII: un patrimonio desaparecido219
José Manuel Ortega Jiménez
 Universidad de Almería
- Platería y alhajas del Convento de Santa Catalina de Alejandría de Baeza229
José Antonio Palma Fernández
 Universidad de Granada
- Estragos en el patrimonio suntuario religioso durante el reinado de Isabel II: el robo del relicario del Palacio Real y la labor de reposición del platero diamantista Carlos Pizzala245
Manuel Pérez Sánchez
 Universidad de Murcia
- La consideración social de la platería y los plateros compostelanos del último tercio del siglo XIX y el primero del XX a través de la prensa histórica261
Ana Pérez Varela
 Universidade de Santiago de Compostela
- Plata y otros materiales: el valor de las piedras duras y los objetos de culto281
Jesús Rivas Carmona
 Universidad de Murcia
- Obras de los plateros cordobeses Damián de Castro, Cristóbal Sánchez Soto y Manuel de Aguilar en Alcalá la Real (Jaén)293
Miguel Ruiz Calvente
 Universidad de Jaén
- Orfebrería medieval catalana (siglos X-XIII). El incensario: documentación, obra y clasificación311
Lourdes de Sanjosé Llongueras
 Doctora en Historia del Arte
- A ourivesaria no feminino no Porto no século XIX: as viúvas e a sua actividade comercial329
Gonçalo de Vasconcelos e Sousa
 Profesor Catedrático da EA/UCP; CITAR (EA/UCP)

El ajuar de plata del convento dominico de Loeches en la primera mitad del siglo XVII: un patrimonio desaparecido

The silver objects of Loeches monastery in the first half of the 17th century: a lost heritage

JOSÉ MANUEL ORTEGA JIMÉNEZ
Universidad de Almería

ABSTRACT

This article is a study of the silver that was accumulate in the Dominican monastery of Loeches (Madrid) throughout the first half of the 17th century. Thanks to inventories keep in the Archivo Histórico Nacional, we can discover the marvelous collection of silver of this religious building.

KEYWORDS

Gaspar de Guzmán, Inés de Zúñiga, Count-Duke of Olivares, Silver, Loeches.

En enero de 1643, el que había sido el todopoderoso ministro de Felipe IV fue desterrado de la Corte¹. Con su expulsión se puso fin a más de dos décadas en las que el Conde Duque de Olivares había dirigido la política española con algunos aciertos y muchos errores. A pesar de los intentos del valido de recuperar el prestigio de una monarquía con debilidades arrastradas de décadas anteriores, lo cierto es que, para la mayoría, sus decisiones fueron las que condujeron a esa desastrosa situación. Abocado al olvido, Gaspar de Guzmán abandonó la Corte para instalar

¹ Para conocer más acerca de su valimiento consultar: G. MARAÑÓN, *El Conde-Duque de Olivares: la pasión de mandar*. Madrid, 1980 (7ª edición); J.H. ELLIOTT, *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia*. Barcelona, 2010 (4ª edición) y M. RIVERO RODRÍGUEZ, *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta*. Madrid, 2017.

su residencia en su palacio de Loeches. Esta pequeña población, cercana a Madrid, fue el lugar elegido para fundar un monasterio dominico, espacio donde manda construir el panteón de la Casa de Sanlúcar. Poco tiempo residiría en Loeches ya que, seis meses después, se traslada definitivamente al palacio que su hermana la marquesa de Alcañices poseía en Toro (Zamora), villa en la que morirá en julio de 1645².

Durante el tiempo que él ejerció como ministro de Felipe “el Grande”, se sirvió de su posición para destacar entre sus iguales y hacer de su linaje un ejemplo de éxito y grandeza. De esta manera, durante los años en los que ostentó tan destacado poder, Gaspar de Guzmán acumuló un importante patrimonio suntuario e inmueble gracias a los beneficios económicos que le reportaba dicho cargo. Del mismo modo, llevó a cabo una prolífica política de patronazgo y fundación de edificios religiosos en Sevilla, Madrid y Ávila, siguiendo los ideales de la nobleza castellana de la época. Pero sin duda la fundación más ambiciosa sería la del ya citado convento de Loeches. Este último remplazaría al monasterio dominico de la población sevillana de Castilleja de la Cuesta, cuyas religiosas se trasladan a vivir al nuevo emplazamiento (lám.1).

Como ya se ha comentado, se trata del lugar elegido por Olivares para erigir el panteón familiar, símbolo de la importancia que había alcanzado su persona y su linaje a lo largo de las primeras décadas del siglo XVII. En la cripta, ubicada bajo la capilla mayor de la iglesia, yació el cuerpo del valido junto con el de su esposa Inés de Zúñiga hasta el siglo XX³. En 1909 sus restos fueron trasladados al panteón de los duques de Alba, levantado en el lado de la epístola del templo, espacio donde se encuentran en la actualidad (lám. 2).

El conjunto dominico comenzó a edificarse en 1635 bajo la dirección del maestro de obras Cristóbal de Aguilera y, algún tiempo después, de los hermanos García. Todos ellos se comprometieron a seguir las trazas realizadas por Alonso Carbonel, arquitecto asociado a la figura del Conde Duque de Olivares. Durante los años siguientes, la construcción avanzaría con celeridad y, en 1640, año de su fundación, gran parte de las estancias del convento, así como sus jardines, ermitas y fuentes ya habían sido terminadas. Más lenta fue la edificación del templo, cuyas obras se reanudaron años después de la muerte de Gaspar de Guzmán. Debemos esperar hasta 1648 para que, durante la etapa de los nuevos patronos, Inés de Guzmán y Luis de Haro, se finalice la fábrica⁴.

2 Archivo Diocesano de Zamora (AH.DI.ZA). Sec. Arc. Parr. Toro, parroquia Santísima Trinidad, 227.3/lib. 11, f. 39r. Documento citado en G. MARAÑÓN, ob. cit., p. 435.

3 Durante la realización de nuestra tesis doctoral tuvimos la ocasión de visitar la antigua cripta en la iglesia del convento dominico de Loeches. Detrás de uno de los arcosolios pudimos ver varias urnas funerarias, entre las cuales se podría encontrar la que alberga los restos de María de Guzmán, hija y heredera de los Condes Duques que falleció en 1626. J.M. ORTEGA JIMÉNEZ, *Linaje, Patrimonio y Patronazgo artístico de D. Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares* (Tesis doctoral). Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2019, p. 394.

4 Para profundizar más acerca de la fundación de este convento y sus fases constructivas consultar: J.L. BLANCO MOZO, *Alonso Carbonel (1583-1660), arquitecto del rey y del Conde Duque*



LÁMINA 1. Exterior de la iglesia y convento dominico de Loeches, Madrid (siglo XVII). (Fotografía del autor).

Paralelamente al levantamiento del conjunto conventual, los Condes Duques dotaron a su nueva fundación de un importante patrimonio mueble que se vería incrementado con los posteriores patronos. Estas piezas estaban destinadas a la liturgia, así como a la ornamentación de la sacristía, iglesia y algunas estancias del monasterio. Todas ellas fueron registradas en sendos inventarios fechados entre los siglos XVII y XX, localizados en el Archivo Histórico Nacional⁵. En la actualidad no quedan vestigios de este interesante patrimonio que estaba formado por piezas de plata, esculturas, joyas para las imágenes, reliquias, láminas y pinturas. Entre este último lote encontrábamos nombres tan destacados como Tiziano, Tintoretto, Veronés o Martín del Vos⁶. Esta pérdida se debe a los distintos avatares históricos que sufrió el monasterio, tales como la invasión francesa, las desamortizaciones o la Guerra Civil Española⁷.

de Olivares. Madrid, 2007; J.E. DE LA PEÑA Y MONTES DE OCA, *Arquitectura parroquial y conventual del alfoz complutense en la época de los Austrias*. Alcalá de Henares, 2010; P. PONCE DE LEÓN, *La arquitectura del palacio-monasterio de Loeches. El sueño olvidado de un valido; la emulación de un real sitio*. Madrid, 2016 y J.M. ORTEGA JIMÉNEZ, ob. cit.

⁵ AHN. Clero-secular, libro, 19289, s.f.

⁶ A. PONZ, *Viage de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*. T. I, Carta Sexta. Madrid, 1787, pp. 280-281.

⁷ Entre 1808 y 1809 el convento sufrió tres saqueos por las tropas francesas. M.C. PESCADOR

Es por ello por lo que, mientras que la historia constructiva del edificio ha dado lugar a importantes trabajos, el estudio de sus bienes muebles ha pasado, en general, inadvertido. A pesar de esta carencia, debemos destacar los estudios de Pescador del Hoyo sobre la colección de tapices y pinturas del conjunto religioso, publicados en 1970 y 1987 respectivamente. Ambos han sido fundamentales para conocer parte de esta interesante colección, así como la localización de los documentos de las tasaciones, inéditos hasta ese momento⁸. Además, la autora realizó una comparación entre las piezas anotadas en los documentos y las que señalaba Ponz en su obra *Viage de España*, con ocasión de su visita al convento de Loeches. De esta manera comprobó que algunas de las pinturas y tapices todavía permanecían en el templo en la segunda mitad del siglo XVIII⁹.

En lo que concierne al conjunto de plata, objeto de estudio, Corella Suárez publicó en 2001 un artículo en el que analizaba el modo de vida de las monjas dominicas de Loeches y mencionaba el papel fundamental que jugaron estas piezas en el ajuar conventual, aunque no lleva a cabo un estudio de ellas¹⁰. Este abandono se puede extrapolar a la relación de los Condes Duques con los plateros de la época. Son escasos los trabajos que nos ofrecen noticias de ello, y casi siempre, abordando temáticas más generales. Esto dificulta, aún más si cabe, una posible identificación de las piezas del convento madrileño.

Una de las pocas informaciones que poseemos nos la ofreció en 1999 Cruz Valdovinos, quien señaló a Pedro de Buitrago como platero de Gaspar de Guzmán desde, al menos, 1634¹¹. No obstante, no hemos encontrado ninguna mención a este artífice en los inventarios consultados. En 2010, Amores señala el nombre de Gaspar de Vozmediano, quien, en 1636, realizó dos ciriales y dos cetros para la Colegiata de Olivares¹². Sin embargo, estas últimas piezas fueron encargadas por el abad Francisco de la Calle sin intervención directa del valido de Felipe IV. En 2019,

DEL HOYO, “La colección de cuadros de las dominicas de Loeches”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* n° 24 (1987), p. 25. Referencias al saqueo de las tropas francesas en Loeches en M.D. ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO-OLIVARES, “José Bonaparte y el patrimonio. Entre la gestión y el expolio”, en R. VIGUERA RUIZ (ed.), *Dos siglos de historia. Actualidad y debate histórico en torno a la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. La Rioja, 2022, pp. 265-289. Esta autora hace referencia al expolio de uno de los cartones de la serie de tapices del convento de las Descalzas Reales de Madrid, realizada por Rubens. Asimismo señala que este se encontraba en el convento carmelita. No obstante, la serie de los cartones formaba parte del ajuar del convento dominico y adornaba las estancias del mismo. C. HERRERO CARRETERO, “La colección de tapices de la Corona de España. Notas sobre su formación y conservación”. *Arbor: ciencia, pensamiento y cultura* n° 665 (2001), pp. 170-171.

8 M.C. PESCADOR DEL HOYO, “Los tapices del convento de dominicas de Loeches”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* n° 5 (1970), pp. 97-107 y M.C. PESCADOR DEL HOYO, “La colección de cuadros...” ob. cit., pp. 13-51.

9 A. PONZ, ob. cit.

10 P. CORELLA SUÁREZ, “Mujer y clausura. Aspectos económicos, organizativos y religiosos de las Dominicas de la villa de Loeches”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* n° 41 (2001), p. 143.

11 J.M. CRUZ VALDOVINOS, “Platería”, en A. BARTOLOMÉ ARRAIZA (coord.), *Summa Artis*, t. II, vol. 45. Madrid, 1999, p. 589.

12 F. AMORES MARTÍNEZ, “Noticias de platería sevillana”. *Laboratorio de Arte* n° 22 (2010), pp. 501 y 504.



LÁMINA 2. Panteón de los Alba. Iglesia del convento de Loeches, Madrid (siglo XX). (Fotografía del autor).

localizamos un documento datado en 1622 en el que se nombraba a Felipe Jordano repostero de plata de Olivares y su tío Baltasar de Zúñiga. Por desgracia, no hemos hallado referencias documentales acerca de la relación de Gaspar de Guzmán con este platero, por lo que ignoramos si realizó alguna obra para el valido. A pesar de ello, este apunte es interesante debido a que, contar entre su servicio con un repostero, nos lleva a pensar en la posibilidad de que el Conde Duque tuvo en su poder una cantidad aceptable de plata labrada¹³.

Volviendo al convento de Loeches, dada la amplia cronología de los inventarios, nos centraremos en el análisis de la colección de plata labrada que atesoró el conjunto dominico en la primera mitad del siglo XVII. Sin embargo, y dado que los Condes Duques, sus fundadores, mueren algunos años antes de 1650, vemos necesario analizar las piezas añadidas durante el patronazgo de Inés de Guzmán y Luis de Haro con el fin de elaborar un estudio más preciso, a pesar del escaso número de objetos que se incorpora con los nuevos patronos¹⁴. En definitiva, vamos a examinar los registros que se llevaron a cabo entre 1635 y 1657, permitiéndonos conocer nuevos datos acerca de uno de los conjuntos monásticos más importantes de la Edad Moderna, fundado por el que se consideraba un Atlas en cuyos hombros sustentaba el peso de la Monarquía Hispánica.

Al igual que ocurrió con la institución dominica de Castilleja de la Cuesta (Sevilla)¹⁵, los Condes Duques solicitaron que se llevaran a cabo memorias de los bienes muebles que se incorporaban al conjunto religioso de Loeches, quedando todas las piezas en poder de la sacristana¹⁶. No son muchos los objetos de plata que se contabilizan entre 1635 y 1647, año, este último, en el que falleció Inés de Zúñiga¹⁷. La explicación a esta escasez puede deberse a que, tras el traslado de las monjas del convento de Castilleja de la Cuesta a Loeches, estas se llevaron consigo el ajuar litúrgico acumulado entre 1626 y 1634. Asimismo, hemos percibido que muchas de las piezas, ya tasadas en el convento hispalense, se vuelven a registrar en Loeches. Por ese motivo, hemos decidido no contabilizarlas como nuevas. Para una mejor comprensión vamos a analizar los inventarios por trienios, tal y como aparecen en los documentos.

13 J.M. ORTEGA JIMÉNEZ, ob. cit., p. 175.

14 Con Inés de Guzmán, hermana del Conde Duque de Olivares y Luis de Haro, su sobrino, se terminaron las obras del convento y su iglesia. Para conocer más acerca de Luis de Haro véase: R. VALLADARES (ed.), *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*. Madrid, 2016.

15 J.M. ORTEGA JIMÉNEZ, “El convento dominico de Castilleja de la Cuesta (Sevilla): una fundación de los Condes-Duques de Olivares (1626-1634)”, en F. CRUZ ISIDORO (ed.), *Hum-171. Centro de Investigación de la Historia de la Arquitectura y el Patrimonio Artístico Andaluz. Nuevas Investigaciones 2022*. Sevilla, 2022, pp. 69-85.

16 AHPM. Prot. 6209, ff. 859r-866v. Documento transcrito en el apéndice documental de P. PONCE DE LEÓN, ob. cit.

17 Todas las referencias a los inventarios de Loeches y Castilleja en AHN. Clero-secular, libro, 19289, s.f.

En el registro del trienio fechado entre 1635 y 1638, el primero de todos, se incorpora al ajuar un cáliz con su patena de plata sobredorada, al que se sumarían los tres procedentes del convento de Castilleja de la Cuesta. Contabilizamos, además, un objeto que debía poseer cierto valor artístico como una paloma de plata sobre un peñasco “*de lo mismo labrado con diferentes piedras adonde se descubre el s[anti] s[i]mo sacramento*”. Santísimo Sacramento que se debió colocar en el tabernáculo de madera dorado que también se trasladaría desde el convento sevillano y que se describe con “*su adorno de barandillas. y bolas y media naranja*”.

Pese a que en el último tramo de la década de los años 30 la reputación de Gaspar de Guzmán estaba en entredicho, y su figura causaba recelo entre los nobles, el valido no abandonó su labor de patronazgo en el convento de Loeches. En el segundo de los inventarios, fechado entre 1639 y 1642, se va a recoger un mayor número de piezas de plata. Llegaron a Loeches desde Castilleja de la Cuesta doce candeleros, a los que debemos añadir otros diez y seis nuevos, diez de ellos con las armas del linaje de los Olivares. Era propio de la nobleza española de la época grabar en ellas el escudo de su familia, bien para ser utilizado como ajuar domésticos bien, como es este caso, destinado a ajuar litúrgico.

Como señala Heredia Moreno, la elección de las piezas no era baladí y tenía como objetivo transmitir un mensaje de poder familiar a todos aquellos que las contemplasen¹⁸, mensaje que se potenciaba al incluir las armas de su linaje en los objetos. Una muestra de poder que Olivares no dudaba en mostrar también de forma pública, exhibiéndose en distintas fiestas y celebraciones de la Villa de Madrid¹⁹.

Junto con los candeleros, se destinarían al servicio de iluminación cinco palmatorias –cuatro pequeñas para bijías y la última “*grande i un apuntador de plata lisa*”–. Especial relevancia tienen los blandones. De los cuatro inventariados, dos fueron un obsequio que la reina Isabel de Borbón hizo a los Condes Duques en 1640. Se describen como de plata labrada y “*en los escudos de ellos las armas De la Reina nuestra s[eñ]ora*”. Este regalo llegó en un momento en el que la relación entre Gaspar de Guzmán e Isabel de Borbón se tornaba, cada vez, más inestable²⁰. Bien es cierto que desde su llegada al poder, el valido mantuvo una actitud tensa con la consorte. De hecho, vio indispensable tener cierto control de su entorno más próximo, utilizando a su hija María, menina desde 1622, y a su esposa Inés de

18 C. HEREDIA MORENO, “Nobleza, poder y riqueza. Una aproximación a la colección de platería de don Antonio Alonso de Pimentel Herrera, VI conde y III duque de Benavente (1514-1575)”. *Laboratorio de Arte* nº 25 (2013), p. 173.

19 Para este asunto véase: J.M. ORTEGA JIMÉNEZ, “Lujo y ostentación en tiempos de crisis: el Conde Duque de Olivares y el ceremonial de recepción de la copa de oro por la victoria de Fuenterrabía (1638)”, en J. RIVAS CARMONA e I.J. GARCÍA ZAPATA (coords.), *Estudio de Platería. San Eloy 2020*. Murcia, 2020, pp. 221-230.

20 L. OLIVÁN SANTALIESTRA, “Decía que no se dejaba retratar de buena gana”. Modestia e invisibilidad de la reina Isabel de Borbón (1635-144)”. *Goya* nº 338 (2012), pp. 20-21, apunta a Olivares como posible ejecutor de un plan para invisibilizar a la reina en la Corte. La autora señala que la respuesta a la escasez de retratos de la reina puede deberse a una decisión del valido, contribuyendo, con ello, a no aumentar su poder e influencia en la Corte.

Zúñiga, camarera mayor desde 1627, como “espías” de la Casa de la Reina²¹. Estos blandones se contabilizaron junto a una bandeja grande de plata lisa que, tiempo después, y, según el propio documento, se vendería.

Continuando con el registro, debemos señalar otras piezas de carácter litúrgico. Se enumeran cinco cruces destacando la descrita como “*grande [...] con un ch[r]isto y el pie y el borde de ella al modo de los candeleros arriba dichos*”, posiblemente de altar, y la cruz “*para el g[u]ion con un ch[r]isto y una ymagen de nuestra s[ñ]ora*”. A dichas piezas se agregarían otras cuatro que se trajeron desde Sevilla. Del convento hispalense también venía una custodia, a la que se incorporó otra “*de cristal guarneçido de plata y bronçe sobre dorado*” con tres vasos –uno grande y dos pequeños–. Este conjunto se completaba con otro vasito con su salvilla para el lavatorio, varias vinajeras de plata blanca con una salvilla, una ampolla que contenía el santo óleo y un araceli de plata sobredorada.

A los 14 ramilleteros que ya formaban parte del ajuar del antiguo convento de Castilleja, se añadieron ocho más de distintos tamaños “*de plata lisa*”. Como señala Puerta Rosell, estas piezas tenían la función de floreros y, por tanto, creemos que se destinarían a adornar la iglesia durante el culto²². Piezas de adorno a las que tenemos que sumar una figura de un niño “*De plata con su peana con las dos ynsinias de la p[a]sion*”. Finalmente, se incorporaron a los bienes del convento piezas como un pomo de plata blanca y un incensario con su naveta y cuchara. A este último se añadiría uno más, procedente de la fundición de una “*imagen de N[uestr]a S[ñ]ora de la concepçion para dar paz*” –o sea, un portapaz–.

Carecemos de registros entre 1642 y 1645. Precisamente este fue el periodo más complicado para los Condes Duques de Olivares. Como ya hemos comentado, en enero de 1643 el valido es invitado a abandonar la Corte, poniendo fin a más de dos décadas como director de la política española. Durante estos últimos años, Gaspar de Guzmán se afanó en demostrar que las injurias que se lanzaron contra su persona, entre otras la de derrochar el dinero de la monarquía para fines particulares, eran totalmente falsas. Para defenderse de estas críticas mandó escribir *el Nicandro* y, es posible que, para evitar nuevas críticas, no se incrementase el ajuar conventual²³. Tras el fallecimiento del valido en 1645, la Condesa Duquesa donó a la fundación una “*lanpara de plata pequeña que sirbe en el coro*” que junto a una fuente, entregada por una religiosa, serían las dos únicas piezas que se registran en el trienio de 1645 a 1648. La muerte le llegaría a Inés de Zúñiga en 1647, comenzando un nuevo periodo

21 Interesante estudio sobre la Casa de la Reina Isabel de Borbón es el que llevó a cabo en su tesis doctoral, indispensable para conocer el complicado organigrama de la casa de la consorte, A. FRANGANILLO, *La reina Isabel de Borbón: las redes de poder en torno a su casa (1621-1644)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2015.

22 M.F. PUERTA ROSELL, *Platería madrileña: colecciones de la segunda mitad del S. XVII. T. I* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2002, p. 278.

23 F. DE RIOJA, *Nicandro o Antidoto contra las calumnias que la ignorancia y embidia ha esparcido por desluzor y manchar las heroicas, e inmortales acciones del Conde Duque de Olivares después de su retiro [...]*, ¿1643? El documento está transcrito en J.H. ELLIOTT y J.F. DE LA PEÑA, *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares. T. II*. Madrid, 1981, pp. 225-276.

en la historia del convento dominico de Loeches. La noble donaría a su fundación un último objeto que se trataba de un rubí que podía empeñarse en el caso de que hiciera falta para continuar las obras del monasterio²⁴.

Tabla 1. Piezas de plata añadidas al ajuar del convento de Loeches (1635-1657).

PIEZA	CANTIDAD
Adornos	2
Ampollas	1
Aracelis	1
Bandejas	1
Blandones	4
Cálices	1
Candeleros	16
Coronas	1
Cruces	6
Custodias	2
Fuentes	1
Incensarios	2
Lámparas	1
Palmatorias	5
Pomos	1
Ramilleteros	8
Salvas	2
Vasos	4
Vinajeras	Varias (no específica)

Los nuevos patronos, Inés de Guzmán y Luis de Haro, se encargarían de culminar las obras del conjunto religioso sin necesidad de vender el rubí que había donado la fundadora²⁵. Asimismo, a partir de este momento, los registros de las nuevas piezas no se llevarían a cabo por trienios sino de forma puntual, dependiendo del aumento del ajuar. Tan solo vamos a contabilizar objetos de plata labrada en el primero de ellos, realizado en 1652. Son pocas las piezas que contiene pero, por su descripción, poseían un cierto interés artístico. Estas fueron una “*corona de plata para una imagen*

²⁴ Archivo Histórico Nacional (AHN). L. 3694, s.f.

²⁵ Entre otras intervenciones se cerrarían las bóvedas de la iglesia y se procedería a la construcción de la cúpula encamonada, obra proyectada por el Hermano Bautista. J.L. BLANCO MOZO, ob. cit., pp. 294-295.

de nuestra señora y unos rraios para el niño jh[e]s[us] q[ue] tiene en los braços”, una custodia “de plata sobredorada con la cruz de nuestro p[adre] S[an]to domingo con los rayos y piedras” que entregó el padre de una religiosa como dote, y un Cristo “de coral en una cruz de plata sobredorada”. No hemos encontrado referencias a nuevas adquisiciones de plata en el último de los inventarios llevado a cabo en 1657, tres años antes del fallecimiento de Luis de Haro (tabla 1).

Como conclusión general, durante unas décadas, y hasta alcanzar la mitad del siglo XVII, se integraron al ajuar conventual algo más de sesenta objetos de plata labrada. Si bien no se trata de un conjunto numeroso, hemos visto como la descripción de algunas de las piezas nos permite aventurar el valor artístico de las mismas. Entre ellas destacaríamos las dos custodias, los seis candeleros con el escudo del linaje y los dos blandones regalados por la reina Isabel de Borbón con las armas reales. Asimismo, es importante advertir que a ellas se sumaría el ajuar de plata del convento sevillano de Castilleja de la Cuesta que estaba formado por medio centenar de piezas²⁶. Los Condes Duques de Olivares habían dedicado los últimos años de su vida a crear un conjunto conventual digno de su linaje, dotándolo de un importante patrimonio mueble. Sin embargo, el que fue el ministro de Felipe IV nunca imaginaría que terminaría desterrado de la Corte y muriendo alejado del lugar en el que había sido el protagonista absoluto durante los últimos 20 años de su vida.

²⁶ J.M. ORTEGA JIMÉNEZ, “El convento dominico de Castilleja de la Cuesta (Sevilla)...” ob. cit., p. 81.